

## AVISO DE RESULTADOS



PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

Obligaciones negociables clase 13 a tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 36 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación denominadas en UVA a ser integradas al Valor UVA Inicial (A) en efectivo, o (B) en especie mediante la entrega de obligaciones negociables clase 6 emitidas el 24 de febrero de 2021, a una tasa interés fija del 2,48%, por un valor nominal en circulación de 12.847.604 UVA, con vencimiento el 24 de agosto de 2024 (Código de Caja de Valores S.A. (“CVSA”): 55208, Ticker PZC6O) (las “Obligaciones Negociables Clase 6”) a la Relación de Canje, al Valor UVA Inicial (conforme se define más adelante), y pagaderas en pesos al Valor UVA Aplicable (las “Obligaciones Negociables Clase 13”); y

obligaciones negociables clase 14 denominadas, y pagaderas en pesos, a tasa variable, con vencimiento a los 12 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, a ser integradas en efectivo (las “Obligaciones Negociables Clase 14” y junto a las Obligaciones Negociables Clase 13, las “Obligaciones Negociables”),

a ser emitidas en conjunto por un valor nominal de hasta UVA 13.500.000 (trece millones quinientos mil UVA) equivalente a AR\$13.239.180.000 (trece mil doscientos treinta y nueve millones ciento ochenta mil pesos) convertidos al Valor UVA Inicial (el “Monto Máximo Obligaciones Negociables”), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (el “Programa”)

Mediante el presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) complementario al suplemento de prospecto de fecha 30 de mayo de 2024 (el “Suplemento”), al aviso de suscripción de fecha 30 de mayo de 2024 (el “Aviso de Suscripción”) y el aviso complementario de fecha 3 de junio de 2024 (el “Aviso Complementario”, todos ellos oportunamente publicados en el sitio web de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), en el Boletín Diario Electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”), en la Autopista de Información Financiera (la “AIF”) de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) y en el micrositio web del MAE para colocaciones primarias (www.mae.com.ar/mpmae), correspondientes a (i) Obligaciones Negociables Clase 13, por un valor nominal de 5.215.101 UVA (equivalente a \$5.114.345.249 al Valor UVA Inicial) a tasa de interés fija del 2,49%, con vencimiento el 7 de junio de 2027, es decir a los 36 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, a ser integradas al Valor UVA Inicial (A) en efectivo, o (B) en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 6 a la Relación de Canje; y pagaderas en pesos al Valor UVA Aplicable, y (ii) Obligaciones Negociables Clase 14 por un valor nominal de \$8.124.834.000, a tasa variable, con vencimiento el 7 de junio de 2025, es decir a los 12 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, a ser integradas en efectivo, y pagaderas en pesos, a ser emitidas en conjunto por un valor nominal de hasta el Monto Máximo Obligaciones Negociables, a ser emitidas por Plaza Logística S.R.L. (la “Emisora”), en el marco de su programa global de emisión de obligaciones negociables simples por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (el “Programa”), cuya creación fuera autorizada por la CNV mediante Resolución N° 19.123 de fecha 1° de diciembre de 2017, tal como fuera prorrogado mediante Disposición DI-2022-54-APN-GE#CNV de fecha 21 de octubre de 2022, por 5 (cinco) años adicionales, y cuyos términos y condiciones se encuentran en el prospecto de Programa actualizado, publicada en la AIF bajo ID 3182987 el 15 de abril de 2024 (el “Prospecto”). Todos los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente, tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento, en el Aviso de Suscripción y/o en el Prospecto, según corresponda.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informan a continuación los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

### Obligaciones Negociables Clase 13:

- 1) **Cantidad de ofertas recibidas:** 90
- 2) **Valor Nominal Ofertado:** Se han recibido ofertas por un valor nominal en UVA de 20.389.467 (equivalente a \$19.995.542.498 al Valor UVA Inicial de AR\$980,68).
- 3) **Valor Nominal a ser emitido:** 5.215.101 UVA (equivalente a \$5.114.345.249 al Valor UVA Inicial), del cual (i) 4.819.708 UVA (equivalente a \$ 4.726.591.241 al Valor UVA Inicial) fuera integrado en efectivo, y (ii) 395.393 UVA (equivalente a \$ 387.754.007 al Valor UVA Inicial) fuera integrado en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 6.
- 4) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 7 de junio de 2024.
- 5) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.

6) **Factor de Prorrato:** 80,8243%.

7) **Tasa de Interés:** Las Obligaciones Negociables Clase 13 devengarán intereses a una tasa fija de 2,49% nominal anual.

8) **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: (i) 07 de septiembre de 2024; (ii) 07 de diciembre 2024; (iii) 07 de marzo de 2025, (iv) 07 de junio de 2025; (v) 07 de septiembre de 2025; (vi) 07 de diciembre de 2025; (vii) 07 de marzo de 2026; (viii) 07 de junio de 2026; (ix) 07 de septiembre de 2026; (x) 07 de diciembre de 2026; (xi) 07 de marzo de 2027; y (xii) 07 junio de 2027 (cada una, una “Fecha de Pago de Intereses Obligaciones Negociables Clase 13”).

9) **Fecha de Vencimiento y Fecha de Pago de Amortización:** 7 de junio de 2027 (o día hábil siguiente).

10) **Duration:** 34,80 meses.

#### **Obligaciones Negociables Clase 14:**

1) **Cantidad de ofertas recibidas:** 60

2) **Valor Nominal de ofertas recibidas:** Se han recibido ofertas por un valor nominal de AR\$8.624.934.000

3) **Valor Nominal a ser emitido:** AR\$8.124.834.000

4) **Fecha de Emisión y Liquidación y Fecha de Integración:** 7 de junio de 2024.

5) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal

6) **Factor de Prorrato:** N/A

7) **Margen Aplicable:** 5%.

8) **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: (i) 07 de septiembre de 2024; (ii) 07 de diciembre 2024; (iii) 07 de marzo de 2025, y (iv) 07 de junio de 2025 (cada una, una “Fecha de Pago de Intereses Obligaciones Negociables Clase 14”).

9) **Fecha de Vencimiento y Fecha de Pago de Amortización:** 7 de junio de 2025 (o día hábil siguiente).

10) **Duration:** 10,62 meses.

*Si cualquier fecha de pago de cualquier monto bajo las Obligaciones Negociables no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, estableciéndose, que si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, sí se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediato posterior.*

La creación del Programa ha sido autorizada por Resolución N° 19.123 de fecha 1° de diciembre de 2017 del Directorio de la CNV, tal como fuera prorrogado mediante Disposición DI-2022-54-APN-GE#CNV de fecha 21 de octubre de 2022, por 5 (cinco) años adicionales, y cuyos términos y condiciones se encuentran en el prospecto de Programa actualizado, de fecha 15 de abril de 2024. Dichas autorizaciones significan solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento, como así también todos los demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables, debiendo los interesados considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y en el Suplemento es exclusiva responsabilidad de la Gerencia de la Emisora y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan al Prospecto y al Suplemento y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

El Prospecto, el Suplemento, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario, y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables allí identificados, se encuentran a disposición del público inversor en formato digital o electrónico en la página web de la Compañía, de la CNV a través de la AIF, en el Boletín Diario de la BCBA y en la micrositio del MAE. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en el Prospecto, el Suplemento y demás documentos relevantes antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Invertir en Obligaciones Negociables puede resultar riesgoso, por lo que se

recomienda consultar a sus propios asesores legales, contables, financieros y de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

#### Colocadores



**Balanx Capital Valores S.A.U.**  
Av. Corrientes 316, Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires



**bst**  
El banco de las empresas

**Banco de Servicios y Transacciones  
S.A.**  
Perón 646, Piso 4, Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires



**Banco de Galicia y Buenos Aires  
S.A.U.**  
Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430  
piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires



**Banco Hipotecario S.A.**  
Reconquista 151  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**Banco Santander Argentina S.A.**  
Av. Juan de Garay 151, piso 9°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**StoneX Securities S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Integral N° 47

**StoneX Securities S.A.**  
Sarmiento 459, piso 9  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**INVERTIR EN BOLSA S.A.**  
Agente de Liquidación y  
Compensación – Agente de  
Negociación Integral N° 246 inscripto  
ante la CNV

La fecha de este Aviso de Resultados es 5 de junio de 2024.



Ramiro Molina  
Gerente Representante y Subdelegado